

**Acta de la sesión del Tribunal constituido para la ampliación de la bolsa de Técnicos de Administración General en el Ayuntamiento de Puertollano.**

En Puertollano, siendo las 10:45 horas del día 15 de octubre de 2020, se reúne en el despacho del Sr. Secretario General del Ayuntamiento de Puertollano, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la ampliación de la bolsa de Técnicos de Administración General en el Ayuntamiento de Puertollano, a efectos de confeccionar el tercer ejercicio del proceso, concurriendo presencialmente las siguientes personas:

- Presidente: D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla
- Secretario: D. Ezequiel Aparicio González
- Vocales: D<sup>a</sup>. Nieves Cristina Crespo Marín  
D. Francisco Javier Gutiérrez Vigara  
D. Aurelio Sánchez Ciudad

Reunido el Tribunal se elaboran varios ejercicios de carácter práctico, mediante las aportaciones de distintos miembros del citado Tribunal, asignándole previamente una puntuación a cada cuestión.

A continuación, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, se procede, a las 11:30 horas, al llamamiento de los aspirantes, concurriendo los siguientes:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***1346**	BARRERA PUERTO, VICTORIA EUGENIA
2	***0277**	CARRANCIO CALDERON, M <sup>a</sup> NIEVES
3	***6505**	GUTIÉRREZ GARRIDO, JOSÉ MANUEL

Tras ello, comienza la realización del ejercicio a las once horas y treinta y dos minutos, finalizando el mismo a las doce horas y treinta y dos minutos.

Finalizado el ejercicio, se procede a la lectura voluntaria, ante el Tribunal, de los ejercicios por parte de los aspirantes.

Terminada la lectura, el Tribunal se desplaza al despacho del Sr. Secretario General del Ayuntamiento, donde se valoran los ejercicios desarrollados y, en función de los cálculos realizados, el contenido del informe, la claridad de las ideas, la exposición realizada, decide, por unanimidad, otorgar las siguientes puntuaciones:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1	***1346**	BARRERA PUERTO, VICTORIA EUGENIA	7
2	***0277**	CARRANCIO CALDERON, M <sup>a</sup> NIEVES	7
3	***6505**	GUTIÉRREZ GARRIDO, JOSÉ MANUEL	8,25

En consecuencia, todos los aspirantes son declarados APTOS en este ejercicio.

Teniendo en cuenta la calificación del tercer ejercicio, la puntuación final del proceso selectivo, por orden de puntuación total, queda de la siguiente manera:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1º ejer.	2º. ejer.	3º ejer.	TOTAL
1	***6505**	GUTIÉRREZ GARRIDO, JOSÉ MANUEL	7,308	8,5	8,25	24,058
2	***0277**	CARRANCIO CALDERON, M <sup>a</sup> NIEVES	5,769	8	7	20,769
3	***1346**	BARRERA PUERTO, VICTORIA EUGENIA	5,385	8	7	20,385

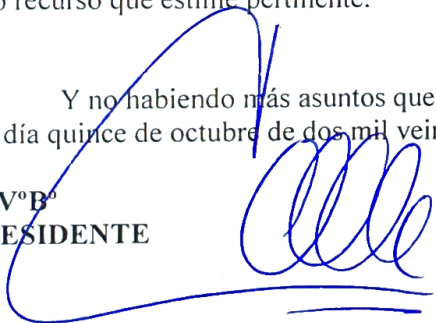
A tenor de lo establecido en las Bases de la Convocatoria, el Tribunal Calificador, por unanimidad, propone la ampliación de la bolsa de Técnicos de Administración General en el Ayuntamiento de Puertollano con los aspirantes y por el orden que se detalla en el cuadro anterior.

De conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, pueden los interesados interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes siguiente al de la publicación del anuncio en la página web del Ayuntamiento, ante la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Puertollano.

Transcurridos tres meses desde la interposición del recuso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercita cualquier otro recurso que estime pertinente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo trece horas y diez minutos del día quince de octubre de dos mil veinte.

VºBº  
PRESIDENTE



Fdo.: JUAN ALFREDO GUZMÁN MANSILLA

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo.: Ezequiel Aparicio González

VOCALES

